

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, solicite al Poder Ejecutivo de la Nación, que disponga arbitrar las medidas necesarias para asegurar el financiamiento de las becas doctorales del CONICET de la convocatoria 2023 que deberían iniciar entre Marzo y Abril del corriente año y aún no hay confirmación alguna; la reincorporación del personal despedido, las actualizaciones salariales y el funcionamiento de la institución.

Claudia E. Balagué Diputada Provincial



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Pongo en consideración esta iniciativa que parte de reconocer el derecho a la Educación y la investigación, como eje clave para el desarrollo de la sociedad santafesina y de Argentina.

Es necesario destacar que en países de avanzada es el Estado el que proporciona los mayores aportes en Ciencia y Tecnología en términos de inversión para investigar, producir y desarrollar distintas líneas de trabajo que permitan potenciarlos.

De esta manera, es necesario destacar a nuestro país como uno de los que produce y exporta productos tecnológicos de innovación que generan un fuerte alto valor agregado mediante el sistema científico y favorecen un importante ingreso de divisas que permiten la reinversión, y profundización en distintas áreas estratégicas.

En ese sentido, entendemos que el financiamiento resulta indispensable a efectos de priorizar las necesidades propias para no depender de lo que otros países pretendan. Caso contrario, no podríamos contar con vacunas propias, ni mejorar cultivos, ni profundizar el conocimiento respecto de cómo está estructurada nuestra población para mejorar su calidad de vida, entre otras.



Actualmente, el organismo reúne más de 11.800 investigadores e investigadoras, más de 11.800 becarios y becarias de doctorado y postdoctorado, 2.900 técnicos, técnicas y profesionales de apoyo a la investigación y aproximadamente 1.500 administrativos y administrativas.

En esta convocatoria tenían que ingresar 1.300 becarios doctorales y otros 300 para la finalización del doctorado. En este caso se trata de personas que están más avanzadas pero, además de eso, deben llamar a concurso de acuerdo a fechas estipuladas para otras 800 becas posdoctorales.

De continuar esta situación en la que no se conocen los resultados, tampoco llegarán los llamados de becas posdoctorales o promoción de investigadores de carrera, que son quienes tienen la posibilidad y obligación de promocionar. En virtud de los anuncios del actual gobierno nacional, todo indica que no va a haber presupuesto para 2024 y que esta suspensión genera incertidumbres por lo que este proyecto pretende que el Ejecutivo Provincial arbitre las medidas necesarias ante el Ejecutivo Nacional para asegurar el financiamiento de las becas doctorales de CONICET de la convocatoria 2023 que deberían iniciar entre Marzo y Abril del corriente año y aún no hay confirmación alguna.; la reincorporación del personal despedido, las actualizaciones salariales y el funcionamiento de la institución.



El Conicet se caracteriza por ser un organismo representativo y federal, puesto que quienes forman parte del mismo se encuentran distribuidos de manera homogénea a lo largo y a lo ancho del país. Asimismo, estos presupuestos no generan mayor erogaciones al Estado Nacional porque quienes se postulan vienen a reemplazar a otros becarios, por lo que se da una renovación constante ya que una beca se termina e ingresa otra persona.

En suma, la política de privatización y vaciamiento en áreas estratégicas del Estado como el Conicet y las Universidades Públicas, instituciones que son reconocidas local e internacionalmente, implican un claro retroceso en políticas públicas ya que sin becas es muy probable que las y los postulantes universitarios emigren con sus conocimientos a investigar a otros países donde son muy solicitados: estamos en presencia de una nueva "fuga de cerebros" donde se perderán científicas y científicos, docentes universitarios y profesionales altamente calificados que brindan respuestas a los problemas cotidianos.

Entendemos de sustancial importancia que el financiamiento destinado a la ciencia e investigación cumpla sus objetivos y se constituya como una política de Estado que le dé continuidad en el tiempo para sostener los proyectos independientemente de los gobiernos de turno.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

Claudia E. Balagué Diputada Provincial